

**ACTA DE INSTALACIÓN DE COMITÉ ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA – SEGUNDA.**

En el distrito de Carabaylo, siendo las 09:00 horas, del día martes veinticinco de febrero de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Carabaylo, despacho de la Subgerencia de Recursos Humanos, el Abg. José Luis Hinojosa Sopla, en calidad de Subgerente de Recursos Humanos, Lic. Leonarte Vargas Alejandro, en calidad de Gerente de Desarrollo Humano y Social, Bach. Jesús Manuel Herrera Barrera, en calidad de Subgerente de la Mujer, DEMUNA, OMAPEP y Adulto Mayor, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 068-2025-GM/MDC, de fecha 10.01.2025.

El presidente da la bienvenida a los integrantes del comité encargado de la evaluación y selección para contratación CAS – Segunda Convocatoria por Necesidad Transitoria – 2025; a efecto de realizar la instalación y acciones correspondientes. Asimismo, manifiestan los miembros presentes que, habiéndose realizado los trámites administrativos para contar con la documentación y certificación presupuestal para los tres (03) puestos requeridos, es necesario que el comité proceda a elaborar y elaborar las bases de cada puesto.

Acto seguido, el Presidente del Comité, manifiesta que, para proceder al registro en el portal de Talento Perú, es necesario contar con las bases del concurso cada puesto; además, de proponer en el presente acto el proyecto de las bases para cada uno de los puestos, a fin que se someta a su aprobación.

A continuación, se realiza la exposición de las etapas prevista para el proceso CAS de acuerdo a la normativa vigente, la cuales son tres (03): Convocatoria (1), Selección (2) y Suscripción y Registro de Contrato (3). Al respecto, en la etapa Selección se ha considerado dos (02) evaluaciones: Evaluación Curricular y Entrevista Personal. Además, de enfatizar que la convocatoria se inicia con la publicación del proceso en el portal Talento Perú, el cual se encontrará los accesos respectivos.

Finalmente, leído el contenido de las bases y someterse a deliberaciones correspondiente, los miembros del Comité, procedieron aprobar las bases, estableciendo el siguiente cronograma:

ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREAS RESPONSABLES
<b>CONVOCATORIA</b>		
PUBLICACION DEL PROCESO EN TALENTO PERU	DEL 25 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 2025	SERVIR/SGRH
PUBLICACION DEL PROCESO EN PORTAL INSTITUCIONAL MDC	DEL 25 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 2025	SERVIR/SGRH
PRESENTACION DE HOJA DE VIDA DOCUMENTADA EN MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD EN HORARIO 08:00 A 16:00 HRS.	11 DE MARZO DE 2025	POSTULANTES / MESA DE PARTES
<b>SELECCIÓN</b>		
EVALUACION CURRICULAR	13 DE MARZO 2025	COMITÉ
PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR	17 DE MARZO 2025	COMITÉ
ENTREVISTA PERSONAL	19 DE MARZO DE 2025	COMITÉ
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	24 DE MARZO DE 2025	COMITÉ
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
SUSCRIPCION DE CONTRATO	LUNES 03 DE ABRIL DE 2025	SGRH



**COMITÉ EVALUADOR  
PROCESO CAS**

---

No habiendo otros aspectos que tratar, los miembros del Comité aprueban por unanimidad la bases de los 03 puesto cas: (01) Abogado, (01) Psicólogo y (01) Conciliador, suscribiendo los miembros para el archivo correspondiente.

Siendo las 10:18 horas, del mismo día se dio por concluido la sesión, suscribiéndose en señal de conformidad.



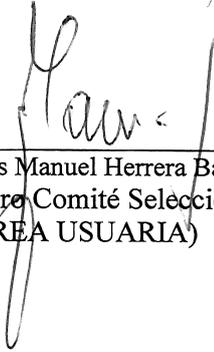
---

Abog. José Luis Hinojosa Sopla  
Presidente Comité Selección



---

Lic. Leonarte Vargas Alejandro  
Miembro de Comité Selección



---

Bach. Jesús Manuel Herrera Barrera  
Miembro Comité Selección  
(ÁREA USUARIA)